



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 858
QUILLON, martes 30 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ORTIZ SALAZAR OLGA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 7.866.435-5

LA SUMA DE \$: 468.679

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE JUNIO DE 2015, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM ACORDE AL
DECRETO DE PAGO N° 38, DEL 5 DE FEBRERO DE 2013, FINANCIADOS POR SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		468.679	468.679		

Jefe de Finanzas

Secretario Municipal

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 858

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME